

mirobriga

Año XV ||

Ciudad Rodrigo 29 de Mayo de 1938. II Año Triunfal

|| Núm. 823

UNA PATRIA: ESPAÑA. SU CAUDILLO: FRANCO

- La Ley de Prensa -

La existencia de la Prensa periódica es un hecho social creado por el progreso del arte tipográfico; un bien de la civilización, pero cuyo abuso ha constituido uno de los males más perniciosos. Convertida, en gran parte, en agente de corrupción, instrumento de intereses inconfesables, arma terrible manejada por el genio del mal, encanallada y blasfema, hemos visto en España, en lo que va de siglo, pervertir a nuestro pueblo, hacer tambalearse a los poderes públicos, minar los fundamentos de la sociedad, hundir instituciones seculares, preparar todo género de subversiones y desencadenar, en fin, para someter a España al comunismo, una de las revoluciones, de signo destructor y negativo, más cruentas que registra la historia...

Todas las monstruosas e inconcebibles ferocidades que las hordas han cometido y que causan terror y espanto, fueron preparadas por el veneno infame que, día tras día, iba destilando una Prensa criminal en el surco abierto de la incultura del pueblo. Esta criminal tarea no podrá ya realizarse en la España de Franco.

Se había pedido insistentemente, desde hace muchos años, una Ley de Prensa que fijase la responsabilidad de los editores y señalase, para garantía del periodismo honrado, obligaciones y deberes. Ahí está la Ley inspirada en el concepto supremo del deber y servicio que recientemente fijó de manera magistral, la voz de Franco.

Con la Ley de Prensa el mal inmenso de la Prensa disolvente queda cortado de raíz. Pero no se limita, con ser ya virtud notable, a extirpar el mal. La Ley va más allá. Toda la Prensa será—lo venía siendo desde el

Alzamiento Nacional—institución al servicio esforzado y entrañable del supremo interés nacional; voz de cultura, de patriotismo y de fe.

Se acabaron los intereses mezquinos y las apetencias bastardas: Dios y la Patria como meta suprema e impulso vital. Como arma, la verdad; como instrumento, la inteligencia; como dique infranqueable, la plena y total responsabilidad. La Ley de Prensa pone remedio al olvido en que el liberalismo tuvo al periodista. El sentido humano, de dignidad y de justicia, que informa a la revolución nacional española dada como consigna por el Caudillo, empapa el preámbulo y la parte dispositiva de la Ley. «Hay que devolver—a los periodistas—la dignidad material que merece quien a tal profesión dedica sus esfuerzos, constituyéndose en apóstol del pensamiento y de la fe de la nación, recobrada a sus destinos». Y como paso primero de un camino que se anuncia, la Ley establece el «Registro Oficial de Periodistas», anticipo de la obra que ha de «convertir a la Prensa en una institución nacional, haciendo del periodista un digno trabajador al servicio de España».

Ese es el sentido dignificador y humano de la Ley de Prensa. Una ley que ha sabido calar en la entraña del gran problema y resolverlo de manera rotunda y definitiva. Se acabó el mito del «cuarto poder». Ya la Prensa es una institución auténticamente constructiva y nacional. Así lo dispone el texto legal del Ministerio del Interior que ha promulgado el Caudillo de España, hermanando la justicia y el servicio de la Patria con los anhelos antiguos, y nunca hasta ahora realizados, de todos los periódicos y periodistas dignos y honrados.

tus, voluntariamente ciegos, la indisoluble amistad entre las dos naciones hermanas.

Como buenos hermanos, agradecemos vivamente, dentro de nuestra modestia, el acto de confraternidad de la Italia fascista.

Lea V. MIROBRIGA

Jornada Misionera del Dolor

POR EL PAPA Y LAS MISIONES

El día de Pentecostés en 1938, II Año Triunfal, 5 de Junio, se celebrará en todo el mundo la «Jornada Misionera del Dolor, por el Papa y las Misiones». Estamos los católicos españoles este año, obligados a celebrarla con el máximo fervor y entusiasmo para corresponder a lo que S. S. Pío XI ha hecho por España.

Han de ser consigna de la Jornada, las emocionantes palabras que personalmente el Papa dirigió al mundo entero por la Emisora de Radio Vaticana, en las Navidades de 1936.

Se encontraba enfermo y dijo que «ofrecía sus sufrimientos por la atribuladísima y particularmente por eso queridísima España».

¿Cómo corresponder a tanto amor y predilección?

La Jornada del Dolor nos ofrece el mejor medio de manifestar nuestra gratitud.

Todo doliente español acuda a esta llamada.

Enfermos, heridos, todos los que sufris: ¡Ofreced vuestros sufrimientos el próximo día 5, por el Papa y las Misiones!

Para que podamos ofrecer estadísticas, anecdótico fruto de la celebración de la Jornada, envía a la parroquia o a la Secretaría de Cámara, o a don Saturnino Moro un boletín con los siguientes datos:

D... (nombre y apellidos) de... (precedencia) ofrece a Dios su dolencia... (enfermedad que padece), por el Papa y las Misiones.

5 de junio de 1938. (II Año Triunfal).
(Firma del paciente).

La sorda de Fuencarral

¡QUÉ FELICIDAD! ¡UN CURA!

Habíamos sacramentado a una pobre religiosa. Enferma de cáncer, con horribles dolores y sin anestésicos apenas, la resignación exigía temple de mártir y lo tenía, sin duda, la monjita.

Mientras yo la exhortaba a ofrecer por el Papa y las Misiones, según aquella hoja de la Pentecostés del Dolor misionero, y por la salvación de España sus dolores y su vida, llegó sudorosa del barrio remoto una señora

Por ver a su antigua bienhechora se había lanzado entre obuses y fatigas a la calle, dejando sola y encomendada a la portera a su viejecita hermana, también gravemente enferma.

Era visita de confianza y por eso llegó a la habitación sin previo aviso, sorprendiendo mis espirituales exhortaciones.

Y estupefacta se volvió a doña Petra:

—¡Ay, qué señor tan bueno! ¡Mire que para médico de estos tiempos!...

—Si no es médico! Es un sacerdote.

—¡Qué felicidad! ¡Un cura! ¿Y no

podría venir a confesar a mi hermana? Está tan grave y sin Sacramentos!...

MEDICINA ELEMENTAL

No había tiempo que perder, en la misma mañana y antes de las once se podía aprovechar un rato para asistirle espiritualmente.

La casa remota, los tranvías abarrotados y alguna línea afluyente a la casa de la enferma, interrumpida por un obús... Caminar... Caminar calle arriba...

Pero llegué, más de las diez y media, al fin extremo de la calle de Fuencarral.

Una casa de vecindad y en ella un corredor interno con varias habitaciones elementales. En una de ellas, doña Enriqueta, enferma

—Corra, corra a confesar a mi hermana—la «hermanita» llegaría a los 70 años—antes de que llegue el médico.

¡Imposible! La portera, humanitaria, pero rojilla, se había clavado en la habitación y no había manera de apartarla.

Yo sólo podía justificar allí mi estancia como médico. Y para desorientar a la portera comencé, impertérrito,

Hoy celebra Italia el Día de Adhesión a la España Nacional. El Duce, para confirmar su simpatía a nuestra Patria, demostrada en diversas ocasiones y proclamada rotundamente en su discurso de Génova, ha decretado que toda Italia manifieste ante el mundo su pensamiento y su sentir sobre la guerra de España. Es un plebiscito original, cuyo resultado hará patente a muchos espíri-

a hacer mi reconocimiento. Pulso... lengua... ojos... tensión arterial...

Y la portera sin irse. Intento alejarla.

—Haga el favor de traerme un vaso de agua con un poco de azúcar. Vamos a hacerle un enjuagado...

—¡Ay que tío tan gracioso! ¡Azúcar pide!

—Traiga una cucharadita de aceite.

—¡Otra que tall! ¿También aceite?

—Pues traiga al menos un vaso y una cucharilla...

—Doña Juanita—chilla sin moverse la portera—, que traiga agua y una cucharilla...

¡Y sin lograr echarla fuera!

¡EL MÉDICO!

Pero doña Juanita que estaba fuera de guardia, entra despavorida; y no con el agua, sino con la alarmante noticia de que el auténtico médico—rojo de peligro—llegaba según aviso, en el coche de una Casa de Socorro.

¿Qué hacer? Ante el médico yo no podía hacer valer, como ante la portera, mis camelos terapéuticos.

Y opté por el aplazamiento. Miro a mi reloj como sorprendido, y prorrumbo *in continenti*:

—¡Las once! Y tengo que ponerle la inyección a Antonio. No me puedo detener. Tomen bien nota de lo que diga el colega y yo volveré a continuar mi reconocimiento. Luego vuelvo.

Y cuando precipitado bajaba la escalera ya subía por ella el médico llamado y temido.

¡VUELTA A LA CARGA!

Rondé un buen rato por la vecindad. Y cuando vi alejado el coche de la Casa de Socorro me aventuré de nuevo al poblado corredor y llegué a la habitación de la enferma.

Pero me encontré con la situación aún más complicada. Con mi visita y la del otro médico la vecindad se había enterado de la enfermedad de doña Enriqueta, y con esa cordialidad de vecindario madrileño, allí se habían reunido media docena de señores:

—¿Pero tan grave está doña Enriqueta? ¿Cuándo empeoró? ¿Qué dicen los médicos? Si se le pudiera preparar alguna cosa. Pero no hay nada de nada... ¿Dichosa guerra?

Y los comentarios y los ofrecimien-

tos se multiplicaban. Yo no podía ya con mi impaciencia.

—¡Bueno, señoras! Con este barullo y la atmósfera tan cargada yo no puedo atender debidamente a la enferma. Dice el compañero que el caso es de cuidado, que necesita quietud y que analice yo la posibilidad de una complicación cardíaca, con que, vamos *evacuando*... Que se quede aquí una persona de la familia solamente y a ver si va a poder ser un reconocimiento tranquilo...

¡COMO EN LAS COLAS!

En efecto, fueron desfilando de la habitación.

Pero... se me quedaron en el pasillo. El tabique era delgado, la puerta elemental... y la enferma ¡sorda! Yo mismo oía perfectamente los cuchicheos de las vecinas; ¿cómo hacer para que ellas no oyeran mis gritos?

—Vamos a ver, doña Juanita, cómo nos arreglamos—dije a la hermana— para alejarlas o distraerlas... Lo mejor sería que armaran ahí fuera una conversación animada, una disputa...

—¿Una disputa? Pues no es fácil que digamos eso, ahora que nos pasamos el día riñendo por cualquier cosa. Ya va usted a ver.

Sale doña Juanita decidida. Se encara con la primera vecina que topa, y *ya quanto bravamente*, la increpa:

—¡Oiga, Manuela! Parece mentira que se atreva a poner los pies aquí después de quitarme esta madrugada el puesto de la «cola» del arroz.

—¿Qué le quitó yo el puesto? Usted es la que siempre se cuele. Muy modosita y con sus martingalas a ponerse delante de una...

—Delante de usted estaba, sí señora, que me dió la vez la señora Jacinta...

—¿Que yo le di la vez? No valían los números del dependiente...

Y crecía y se complicaba el disturbio con la jurisprudencia exuberante que el pueblo madrileño había creado en torno a las multiplicadas y *perenes* colas de racionamiento.

Mientras tanto yo, al socaire del barullo, podía ya entenderme con la pobrecita sorda:

—¡Vamos, doña Enriqueta! Haga el acto de contrición... Voy a absorverla... En el nombre del Padre...

JOSÉ ARTERO.

Hermano que sufres

Los padecimientos que atormentan tu organismo y afligen tu alma, te tienen dolorido, inutilizado, quizá sin esperanza... Y piensas ahora en tus ilusiones marchitas, en tu trabajo interrumpido, en tus angustias y preocupaciones... Quizá te atormenta el ver que tus seres más queridos se ven privados de la tuya... Quizá a tus labios suben palabras de desesperación...

Hermano que sufres; no desprecies el tesoro que tienes en tus manos: *¡el sufrimiento!* Hasta ahora en aras de un sagrado deber has ofrendado generosamente tu sangre por la Patria; no se han agotado tus recursos. Aunque tu cuerpo esté magullado, continúa el ideal recio en tu alma.

En torno de ti, todo el mundo católico, de todas las latitudes y lenguas, se une hoy en una oración y una misma ofrenda. Todos los dolores de los católicos del mundo se ofrecen al Espíritu Santo por el Papa y las Misiones Católicas.

La ofrenda de este año es necesario que lleve un especial sello que le vas a dorar tú. La característica será *Ofrenda del dolor de España al Espíritu Santo por el Papa y las Misiones*.

Servicio de F. E. T. y de las J. O. N.-S

DELEGACION DE FRENTE Y HOSPITALES

De tres y media a cuatro y media, en el «Hogar del Herido»: Asunción Guitián, Josefina Ronco y Marciala Sánchez.

De cuatro a seis, en la Delegación: Delfina Domínguez, Paca Peral, Carmen Cid y Elisa G. Cid.

Visitadoras de Hospital: Concha Pazos, Emilia Montero, Celia Hidalgo y Tita Roselló.

DELEGACION DE A. SOCIAL

Servicio de comedor que han de prestar las camaradas que a continuación se citan, comprendido entre los días 29 de Mayo al 4 de Junio de los corrientes.

Inspectoras: Gloria San Pablo.

Servicio de mesas: Julia Prieto, Romualda García Cid, Angelita Ubeda y Emilia Montero.

Flechas: María García Valiente, Carmen García Castaño y Trinidad Oter del Valle.

Horas de comida: Mañana, doce y media. Tarde, siete.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

ANTE UN PROYECTO

La erección de la Cruz de los caídos

En una de las pasadas sesiones, celebradas por la Comisión Gestora del Excelentísimo Ayuntamiento, se ha tomado el acuerdo de levantar la Cruz de los Caídos, a ser posible, con relativa urgencia.

Quiere el Ayuntamiento que el monumento a los que han dado su vida por la Patria, sea algo digno de Ciudad Rodrigo y de sus mártires. Mil plácemes ha merecido nuestro municipio por la idea, según se ha comprobado al hacerse público el acuerdo. Tratándose de un proyecto de la importancia del que nos ocupa, parecemos, que, sin mermar nada la autoridad de nuestros municipios, convendría hacer una especie de información pública, claro que sin carácter oficial, con el fin de que se oyera el sentir del pueblo en la ejecución de un proyecto que tantas simpatías encuentra. Podría solicitarse el parecer de quien quisiera darlo acerca de la forma, del lugar del emplazamiento, etc., para que los técnicos unieran en la elaboración del proyecto sus personales ideas y el pensamiento popular.

Por nuestra parte, ofrecemos las modestas columnas de nuestro semanario para que todos los que quieran exponer sus ideas sobre el particular, lo hagan con absoluta libertad en cuanto a espacio, etc., seguros que cuantos más concurren a este ofrecimiento, mayor cariño y apoyo contará el altar de la Patria.

CAJA DE CREDITO AGRICOLA

Secciones de Ahorro y Préstamos

LIBRETAS ordinarias de Ahorro, 2'50 por 100 anual.

Imposiciones por año, 3'50 por 100 anual.

Préstamos con garantía personal e hipotecaria.

CARDENAL PACHECO, 7
CIUDAD RODRIGO

Retrato de S. E. EL GENERALISIMO FRANCO

Para Centros Oficiales, Oficinas Públicas, etc.

Aprobado por la Secretaría del Estado Español

La más reciente fotografía de S. E. el Generalísimo, obtenida por el artista Jalón Angel

Cada ejemplar llevará un sello en favor de la suscripción PRO-EJERCITO.

VARIADOS PERFILES DE MOLDURAS para CUADROS

COMERCIO DE ENRIQUE CUADRADO

P. MAYOR, 10.-CIUDAD RODRIGO

BANCO ESPANOL DE CREDITO

Capital: 100.000.000 de Pesetas

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

CAJA DE AHORROS 2 ½ por %
CONSIGNACIONES A UN AÑO 3 ½ POR %

Oficinas: Calle de D. Julián Sánchez

La Peregrinación a Fátima

DETALLES DE LA INTERESANTE EXCURSION

En nuestro número anterior, anunciábamos la Peregrinación española a Fátima, que, como recordarán nuestros lectores, incluye en su itinerario la visita a varios sitios de gran importancia turística del país hermano.

Hoy podemos ofrecer a nuestros lectores la nota sobre precios de la Peregrinación.

Desde Villar Formoso los precios son los siguientes:

Primera clase. . . 239,85 pesetas.

Segunda id. . . . 205,75 id.

Tercera id. . . . 165,00 id.

Estos precios incluyen el ferrocarril, autocars, hoteles y todo gasto comprendido.

Desde Ciudad Rodrigo a la frontera ida y vuelta, el precio del billete del ferrocarril es como sigue:

Primera clase 5,90 pesetas.

Segunda id. 4,60 id.

Tercera id. 2,50 id.

A medida que vayamos teniendo más noticias sobre la Peregrinación, las iremos dando a conocer.

Nota de la Delegación de Orden Público

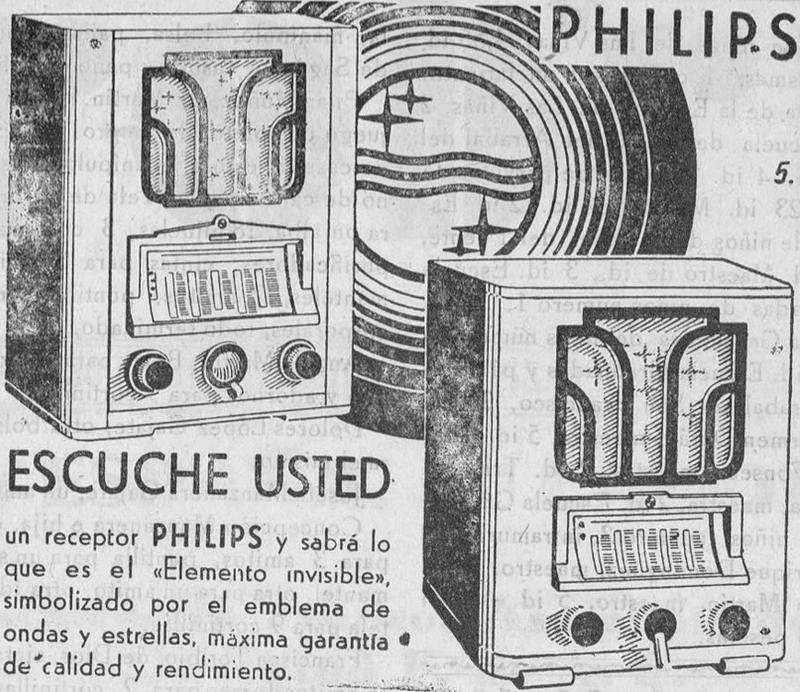
Se encuentra depositado en esta Delegación, para su entrega, a quien previa comprobación acredite ser su dueño, un billete del Banco de España, de 25 pesetas, que ha sido encontrado en la vía pública.

Deberes y derechos de los caballeros mutilados

Todos cuantos hayan recibido heridas o lesiones de guerra en servicio encomendado o de reconocido provecho y a consecuencia de ellas sufran merma en sus aptitudes de trabajo, serán premiados con el título honroso de «Caballeros Mutilados de la Guerra por la Patria».

Por las consecuencias y gravedad de sus heridas, se calificarán de:

Mutilados absolutos: Los ciegos, los amputados de ambos pies o manos, o de mano y pie del mismo lado, los paráliticos y los dementes. Gozarán de muy amplios beneficios y de pensiones vitalicias, desde doce mil pesetas anuales, los soldados o asimilados a soldados, siendo en escala



ESCUCHE USTED

un receptor PHILIPS y sabrá lo que es el «Elemento invisible», simbolizado por el emblema de ondas y estrellas, máxima garantía de calidad y rendimiento.

Equipos amplificadores

VENTAS A PLAZOS

Francisco A. Rodríguez
Plaza Mayor, 12

AGENCIA FORD Ciudad Rodrigo.

progresiva según sus empleos o asimilaciones, o edad en que no posea empleo ni asimilación.

Mutilados permanentes: Los que sin llegar a la calificación de «absolutos», queden privados de toda aptitud de trabajo. Estos gozarán, además de otros beneficios, de pensiones vitalicias suficientes para un decoroso vivir, con aumentos de pensión para aquellos que requieran cuidados extraordinarios, y también por el número de sus hijos; en ambos casos, en determinadas condiciones.

Mutilados útiles: Serán todos los que al término de su curación puedan ser empleados en destinos o trabajos.

Por lo tanto, los «mutilados útiles», aun cuando estén amputados de una mano, brazo, pie o pierna y, en general, cuantos puedan rendir un trabajo útil, aunque su capacidad esté disminuida, seguirán sus carreras, conservando sus puestos en los escalafones. Para ellos habrá desaparecido la tristeza de verse llamados «inválidos», y tendrán el orgullo y la alegría de seguir en sus puestos las vicisitudes de su carrera o profesión.

Para todos aquellos otros «mutilados» que no pertenezcan a Cuerpo o Servicio con escalafón, militares, marinos o aviadores, para las Milicias y los paisanos, hombres y mujeres, que alcancen el título de «Mutilado de la guerra», se les ofrecerá por el Estado: un destino o empleo que les propor-

cione un seguro y honesto vivir, trabajando en lo que les sea posible, asegurando ya su porvenir, sin que jamás tenga que pasar por sus mentes la idea del olvido, abandono o de miseria.

Mientras no se les proporcione el destino, que se procurará sea rápido y brevemente, seguirán cobrando sus haberes o sueldos y si no los tuviera se les asignarán pensiones alimenticias.

Se señalará el grado de «mutilación» para asignar las diferentes categorías, mediante examen de un Tribunal médico militar, que determinará un coeficiente numérico de 1 a 100. Los que no lleguen a 11, serán calificados de «heridos». Estos heridos tendrán, entre otros derechos a plazas preferentes de trabajo y a la Medalla de Sufrimientos por la Patria, que podrá ser con o sin pensión, según las circunstancias. Los que su coeficiente numérico sea de 11 hasta 100, serán calificados en la forma que especifica el Reglamento, en «mutilados permanentes», o en «potenciales», o en «útiles», con los derechos correspondientes al grado de su mutilación.

(Del «Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria».)

(Continuará)

Compre V. MIROBRIGA

Banco Mercantil

= SANTANDER =

Sucursal de Ciudad Rodrigo

Cuentas corrientes

Depósito a 3. 6 y 12 meses

Préstamos con garantía personal y de valores.

Negociación de letras y descuentos.

Giros sobre España y el extranjero.

Depósitos en custodia

Suscripciones a empréstitos.

Cobro de cupones y Títulos amortizados.

Compra de oro y billetes extranjeros.

Caja de Ahorros

◆ Oficinas: Plaza Mayor ◆

Nuevo servicio de Automóvil

NICOLAS MARTIN MORO

(Antiguo chofer de Luciano Manzano)

Ofrece al público en general su servicio de un magnífico coche FORD, modelo 36.

AVISOS: Calle de la Peña, 5 y Plaza del Buen Alcalde, 4. - CIUDAD RODRIGO

SE VENDE el Café de «Las Dos Columnas». Para tratar, en el mismo.

SE VENDE una bicicleta, seminueva, en buenas condiciones. Darán razón en la Administración de este Semanario.

Este número está visado por la censura

Policlínica Médico-Quirúrgica

DR. EMILIO HERNÁNDEZ

(Especialista en Partos y Matriz).
Del Instituto Rubio, de Madrid.
Ddo. de las Maternidades.

DR. BERNABÉ HERNÁNDEZ

(Especialista en Piel, Venéreo, Sífilis).
Ddo. del Hospital de San Juan de Dios
y Dispensario Martínez Anido.

Medicina general.—Rayos X.—Pneumotórax artificial.—Diatermia.—De 11 a 2 y de 5 a 8.

CALDUEBLA NÚMERO 1.—CIUDAD RODRIGO

“MARIA-ROSA”

GRAN FÁBRICA DE HARINAS.

Garantía absoluta en clases y semillas.

Maquinaria modernísima, sistema DAVERIO

Propietaria: Doña Rosa Sánchez, (Viuda de García Estévez)

HIJA DE DON JOSÉ SÁNCHEZ SEVILLANO

CIUDAD RODRIGO (Salamanca)

Romance del evadido de Madrid

¡Sargento de ojos azules del Madrid lejano y cierto...!
 ¡Hay tres barrotes dorados en la cárcel de tus sueños...!
 ¡Sargento de ojos azules del color de tu recuerdo!
 ¡Mis tardes de San Isidro en el Madrid que ya ha muerto!
 En las aguas del Retiro,
 —espejo de los luceros—
 han naufragado mis ansias
 se han ahogado mis deseos!
 ¡Mi barrio de Embajadores tan castizo y pinturero!
 ¡Mi Antón Martín y mi Atocha, que es la novia chulapona del primero...!
 ¡Mis tardes bajo tu cielo, de merienda junto al río dominguero...!
 ¡Ay Madrid que estás lejano y estás cerca en mis anhelos!
 Si vieras como yo sufro al contemplarte a lo lejos como un lienzo de tristeza desde el azul Cuatro Vientos!
 ¡Sargento de ojos azules! Que por llegar a los nuestros saltastes desde el Usera —tu mano extendida al cielo— y un ¡Viva España! en los labios multiplicado en el eco.
 ¡Atrás quedó tu Madrid!
 ¡Atrás también tu recuerdo!
 Banderas de dos colores ondean en este cielo.
 Tieren lágrimas tus ojos por ese Madrid que ha muerto, que abrigó tus ambiciones de artistas bajo su cielo.
 Hace un año, San Isidro quiso coronar tu éxito y bajo el signo de Franco te besa el sol de los nuestros.
 ¡Sargento de ojos azules, del Madrid lejano y cierto!
 ¡Hay tres barrotes dorados en la cárcel de tus sueños...!

BARBA.

Donativos a favor de las poblaciones liberadas

Romualdo Sánchez Iglesias, 5 pesetas. Escuelas Graduadas de niños de intramuros y municipal de id. 18,50 id. Alejandro Cuesta del Muro, 5 id. Es-

cuela de niñas de Las Viñas, 4,55 id. Las mismas, 4 chorizos y un farinato. Maestra de la Escuela de Las Viñas, 2 id. Escuela de niños del Arrabal del Puente, 4 id. Escuela de párvulos de id., 1,23 id. Maestro de id., 2 id. Escuela de niños del Arrabal del Puente, 2,40 id. Maestro de id., 3 id. Escuela Graduadas de niños número 1, 32 id. Escuela Graduadas de niños número 2, 14,45 id. Escuela Graduadas y párvulos del Arrabal de San Francisco, 26,40 id. Carmen Durán, maestra, 5 id. Consuelo Fonseca, maestra, 2 id. Trinidad Olivera, maestra, 2 id. Escuela Graduadas de niños, número 3, intramuros, 19 id. Enrique Domínguez, maestro, 5 id. Jacinto Martín, maestro, 5 id. —Total 158,53 pesetas.

Notas de la Alcaldía

— MULTAS —

Relación de los señores que han sido denunciados y multados, por infracción a los Bandos dictados por la Alcaldía:

Con 2 pesetas: Policarpo López, Modesto Marquíz, Arsenio Montero, Manuel de Arriba, Bibiana Rubio, Tomás Rodríguez, Aurora Santiago, Florindo de San Máximo, Jacinto Blanco, Vicente González, José López, Cesar Calderón, Teresa Redondo, Rafael Sánchez, Custodio Martín, Jacinto Huebra, Ramón Hernández, Almilcar Ferrón, Severiano Elvira, Vda. de Eugenio Sevillano, Gabriel Cid, Segundo Gómez, y Baltasar Vicente, por infracción al Bando referente a perros.

Con 5 pesetas: Querubín Manzano, Juana Molinero y Juan Antonio Jiménez, por reincidencia al referido Bando, y Agustín Benito, por infracción al Descanso Dominical.

Con 10 pesetas: Cristeta Hernández, por vender patatas a más precio que el de la tasa. Manuel Rubio, por daños causados al arbolado, por unos cerdos de su propiedad. Juan Baez, por el mismo concepto que el anterior, causados por una caballería.

Con 2 pesetas: Francisco Martín, por daños causados a un árbol por su nieto Sabas Calvo.

Donativos para la Diócesis de Barbastro

PUEBLO DE SANFELICES

Pilar Muñoz de Manzanera, ha regalado traje de ceremonia blanco, bordado en hilillo de plata del que se ha sacado todo el juego completo de esto-

la, manípulo, bolsa, paliás, cortinilla de Sagrario, casulla y paño de cáliz.

Pilar Muñoz, de Martín, regalo de un juego completo de negro, compuesto de casulla, estola, manípulo, bolsa, paño de cáliz y paliás. Tela de retorta para un alba, 18 hijuelas, 3 corporales, 8 purificadores, cintas para 3 amitos, 2 manteles, 2 amitos, puntilla para dos corporales, todo terminado.

Angela Martín, Bolsa para Santo Viático y adornos para 9 cortinillas.

Dolores López Gajate, otra bolsa para el mismo.

Josefa Manzanera Gajate, un amito.

Concepción Manzanera e hija, cintas para 3 amitos, puntilla para un sobremantel, otra para un amito, otra ídem, y tela para 9 cortinillas.

Francisca Toribio de Dios, cintas para amitos-forros para 2 cortinillas, tela para 3 amitos, 3 purificadores, 3 corporales, otros 2 purificadores y varias varas de puntilla para purificadores.

Luisa Gómez, tela para 6 hijuelas y bolsa de Santo Viático.

Luisa Malmierca Hernández, un trozo de lienzo.

Vicenta Escudero, una camisa, un trozo de hilo y 6 hijuelas.

Josefa Rivero, camisa de retorta, puntilla para un amito y un trozo de lienzo.

Anaclea Fuentes, puntilla para 2 sobremanteles y 3 amitos.

Vicenta Manzanera, puntilla para una hijuela, ídem para un corporal y unos trocitos de puntilla para un sobremantel.

Congregación de Hijas de María, puntilla para un alba y tela para 2 purificadores.

María Serrano Rubio, puntilla para 3 purificadores y una hijuela.

Anaclea Cabezas López, puntilla para un sobremantel y un trozo de lienzo.

Agustina Martín Cabezas, un camión de hilo.

Demetria Cabezas, otro ídem de id.

Castora Fuentes, un almohadón usado.

Paula Martín Holgado, puntilla para un sobremantel y un trocito de raso blanco.

Sinforosa Gajate, una sábana de hilo.

Catalina Holgado López, un camión de retorta y tela para 2 purificadores.

Vicenta Bartolo Martín, puntilla para

3 corporales, tela para otro y 3 hijuelas. Elena Muñoz, puntilla para mangas de albas.

Patricia Rueda, un corporal.

Josefa Méndez de Gajate, puntilla para un amito y tela para 2 hijuelas.

Vicenta Muñoz de Dios, puntilla para un amito.

Felipe López Aires, un corporal y un purificador.

Ascensión Martín, una toalla de hilo.

Vicente Hernández, forro para una casulla y cañas de perlé doradas para cordones.

Josefa Muñoz Cabezas, un purificador y una hijuela.

Josefa Martín, tela para un purificador y tira para un corporal.

Agustina Holgado Gómez, tela para un purificador, un corporal y putilla para éste.

Filomena Fuentes, un amito.

Angel Martín Calvo, un trezo de lienzo.

Ana Godinhó, puntilla para un purificador.

Agustina Prieto Merino, otra ídem.

Concepción Martín Malmierca, puntilla para un alba.

Angela Fuentes, una camisa.

Josefa Tetilla, tela para un corporal.

Concepción Holgado Miguel, tela para un amito.

Vicenta Hernández Miguel, ídem de ídem.

Vicenta Martín Méndez, putilla para un corporal.

Mnria Josefa Morante de Manzanera, un amito, 2 corporales, 2 purificadores y 2 hijuelas.

Petra Cabezas, puntilla para 3 purificadores.

Ascensión Gómez, cortinilla para Sagrario, una paliás, 3 hijuelas y un purificador.

María Josefa Morante de Manzanera, un amito, 2 corporales, 2 purificadores y 2 hijuelas.

Lucía Manzano, un sobremantel.

Agustina Pérez Méndez, un cubre copón.

Emilia Holgado Casado, una bolsa para Santo Viático.

Valentina Cabezas, un trozo de lienzo.

(Continuará).

A pesar del espionaje enemigo, se ganan todas las batallas y se ganará la guerra, pero a costa de más sangre. Una palabra imprudente tuya, puede costar la vida a tu hermano.



Elaboración especial de Vino blanco, dulce, para el Santo Sacrificio de la Misa

LOIDI Y ZULAICA.-S. Sebastian

Casa central, Idiáquez, 5. Telegramas: LOIDI. Fundada en el año 1875

Bodegas de elaboración en Alcázar de San Juan (Ciudad Real)

Proveedores de los Sacros Paacios Apostólicos

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago, Valladolid y Valencia; Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Salamanca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), Rydq. P. Dr. Eduardo Vitoria, S. J., etc.

Exportación a Ultramar. Envío gratuito de muestras.

Cera Litúrgica Garantizada

de la Cerería Pontificia de los

Sres. Antonio Tormo y Comp.

ALBAIDA (VALENCIA)

pueden adquirirla o por su conducto en la **Cooperativa Mirobrigense**

CONCEDIDA LA VENTA EXCLUSIVA EN TODA LA DIOCESIS